



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA 19 - Junta Electoral FAMAFA

---

ACTA N° 19  
JUNTA ELECTORAL FAMAFA

PRESENTACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS/AS  
CLAUSTRO DOCENTE

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 13:00 horas del día DIECIOCHO (18) de ABRIL de 2024 se reúne la Junta Electoral, designada por RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FAMAFA, integrada por el miembro suplente Dr. Daniel E FRIDLENDER, Secretario Académico de la FAMAFA, en reemplazo de la Decana Dra. S. Patricia SILVETTI, quien se ausenta en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba) y las normativas OHCS-2024-1-E-UNC-REC y RR-2024-205-E-UNC-REC; se procede a analizar el siguiente temario:

VISTO

El calendario electoral aprobado por OHCS-2024-1-E-UNC-REC, para las elecciones a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2024;

La nota presentada por María Silvina RIVEROS (DNI 18.488.076) y Paula BERCOFF (DNI 20.284.185) apoderadas de la agrupación denominada "Lista Roja" en la cual manifiestan la intención de participar y presentan lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente, estamento Profesores/as Titulares y Asociados/as de la FAMAFA;

La nota presentada por Miguel María PAGANO (DNI 27.466.639) apoderado de la agrupación denominada "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA" en la cual manifiesta la intención de participar y presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente, estamento Profesores/as Titulares y Asociados/as de la FAMAFA;

La nota presentada por Ana Karina CHATTAH (DNI 20.783.864) apoderada de la agrupación denominada "CONSENSO FAMAFA" en la cual manifiesta la intención de participar y presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente, estamento Profesores/as Adjuntos/as de la FAMAFA;

La nota presentada por Pedro PÉREZ (DNI 31.022.417) y Cristian Damián VAY (DNI 30.586.627) apoderados de la agrupación denominada "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA" en la cual manifiestan la intención de participar y presentan lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente,

estamento Profesores/as Adjuntos/as de la FAMAf;

La nota presentada por Andrés RUDERMAN (DNI 32.739.938) y Pedro PÉREZ (DNI 31.022.417) apoderados de la agrupación denominada "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA" en la cual manifiestan la intención de participar y presentan lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente, estamento Profesores/as Auxiliares de la FAMAf;

La nota presentada por Guillermo AGUIRRE VARELA (DNI 18.577.428) apoderado de la agrupación denominada "CON FAMAf" en la cual manifiesta la intención de participar y presenta lista de candidatos/as a consejeros/as por el claustro docente, estamento Profesores/as Auxiliares de la FAMAf; y

#### CONSIDERANDO

Que Art. 27° del Reglamento Electoral de la UNC establece que: "...las Juntas Electorales de Facultades y de la Universidad deberán, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde consten las listas de candidatos/as que han sido presentadas...";

Que habiendo vencido el plazo para la presentación de listas del claustro docente, corresponde dejar asentadas las presentaciones efectuadas por sus respectivos/as apoderados/as;

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 26 del Reglamento Electoral de la UNC, y de la Ordenanza OHCS-2024-1-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, para la presentación de listas de candidatos/as a consejeros/as docentes, no se han registrado otras presentaciones.

Por todo ello,

#### LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAf

#### R E S U E L V E:

1. TENER por presentadas las siguientes listas de candidatos/as para las elecciones de consejeros/as del claustro docente para el Consejo Directivo de la FAMAf:

a) Por el estamento de Profesores/as Titulares y Asociados/as:

- Agrupación/Lista: "Lista Roja".  
Apoderadas: María Silvina RIVEROS (DNI 18.488.076) y Paula BERCOFF (DNI 20.284.185).  
Número: 267.  
Color: rojo (C:0; M:100; Y:100; K:0).  
Candidatos/as:

1° Titular: Leandro CAGLIERO (DNI 21.399.646).

2° Titular: Mercedes GÓMEZ (DNI 16.083.369).

3° Titular: Gustavo SIBONA (DNI 18.174.954).

1° Suplente: Gustavo CASTELLANO (DNI 14.848.471).

2° Suplente: Gustavo DOTTI (DNI 18.114.635).

3° Suplente: María Inés PACHARONI (DNI 21.391.793).

Se deja constancia de que las apoderadas solicitan la adhesión de esta lista de candidatos/as a consejeros/as a la lista N° 7 de candidatos/as a consiliarios/as docentes "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

- Agrupación/Lista: "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".  
Apoderado: Miguel María PAGANO (DNI 27.466.639).  
Número: 17.  
Color: verde (C:100; M:0; Y:100; K:30).  
Candidatos/as:

1° Titular: Pedro Ruben D'ARGENIO (DNI 20.233.674).

2° Titular: Mónica Ester VILLARREAL (DNI 16.409.832).

3° Titular: Rodolfo Guillermo PEREYRA (DNI 22.162.292).

1° Suplente: Enrique Andrés COLEONI (DNI 18.177.085).

2° Suplente: Uriel KAUFMANN (DNI 23.995.405).

3° Suplente: Nicolás WOLOVICK (DNI 23.763.956).

Se deja constancia de que el apoderado solicita la adhesión de esta lista de candidatos/as a consejeros/as a la lista N° 7 de candidatos/as a consiliarios/as docentes "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

b) Por el estamento de Profesores/as Adjuntos/as:

- Agrupación/Lista: "CONSENSO FAMAF".

Apoderada: Ana Karina CHATTAH (DNI 20.783.864).

Número: 23.

Color: naranja (C:0; M:69; Y:100; K:1) y negro (C:30; M:30; Y:30; K:100).

Candidatos/as:

1° Titular: Fabián VACA CHÁVEZ F. (DNI 18.762.026).

2° Titular: Ana Karina CHATTAH (DNI 20.783.864).

3° Titular: Martín Ariel DOMÍNGUEZ (DNI 24.692.749).

1° Suplente: Mariano DOMÍNGUEZ (DNI 22.705.579).

2° Suplente: Sergio MASUELLI (DNI 20.233.934).

3° Suplente: Damián Roberto FERNÁNDEZ (DNI 18.812.695).

- Agrupación/Lista: "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

Apoderados: Pedro PÉREZ (DNI 31.022.417) y Cristian Damián VAY (DNI 30.586.627).

Número: 17.

Color: rojo (C:0; M:100; Y:70; K:33).

Candidatos/as:

1° Titular: Cristian Damián VAY (DNI 30.586.627).

2° Titular: Federico Emanuel PONT (DNI 28.651.963).

3° Titular: Raúl Alberto FERVARI (DNI 32.705.462).

1° Suplente: Maria Cecilia GIMÉNEZ (DNI 23.715.487).

2° Suplente: Romina Melisa ARROYO (DNI 31.198.912).

3° Suplente: Carlos Jose DONZELLI (DNI 14.797.627).

Se deja constancia de que el apoderado solicita la adhesión de esta lista de candidatos/as a consejeros/as a la lista N° 7 de candidatos/as a consiliarios/as docentes "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

c) Por el estamento de Profesores/as Auxiliares:

- Agrupación/Lista: "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

Apoderados: Andrés RUDERMAN (DNI 32.739.938) y Pedro PÉREZ (DNI 31.022.417).

Número: 17.

Color: rojo (C:0; M:100; Y:70; K:33).

Candidatos/as:

1° Titular: Andrés RUDERMAN (DNI 32.739.938).

2° Titular: Araceli ACOSTA (DNI 28.656.906).

3° Titular: Sergio CEPPI (DNI 29.966.840).

1° Suplente: Marcos ORIGLIA (DNI 33.146.827).

2° Suplente: Denis POFFO (DNI 31.407.448).

3° Suplente: Federico STASYSZYN (DNI 28.656.651).

Se deja constancia de que el apoderado solicita la adhesión de esta lista de candidatos/as a consejeros/as a la lista N° 7 de candidatos/as a consiliarios/as docentes "AUTONOMÍA UNIVERSITARIA".

- Agrupación/Lista: "CON FAMAFA".

Apoderado: Guillermo AGUIRRE VARELA (DNI 18.577.428).

Número: 37.

Color: verde (C:10; M:0; Y:54; K:40) y amarillo (C:0; M:0; Y:100; K:0).

Candidatos/as:

1° Titular: Gabriela GRAD (DNI 17.284.048).

1° Suplente: César MAGLIONE (DNI 25.469.753).

2. Notifíquese, publíquese y archívese.